

Crónica de un homenaje

Chronic of a homage

Dra. Aida García Güell^{1*}
Dr. Ihosvany Ruiz Hernández¹
Dra. Carmen Rosa Escalona Robaina¹

¹ Hospital Universitario Comandante Faustino Pérez Hernández. Matanzas, Cuba.

* Autor de la correspondencia: aidagg.mtz@infomed.sld.cu

Recibido: 8/03/2019.
Aceptado: 01/07/2019.

Honrar, honra. Nunca ha existido frase martiana tan perfecta para utilizar en un momento histórico en el cual el Capítulo Provincial de Medicina Interna se llenó de gloria al realizar un merecido homenaje y reconocimiento a la obra de toda una vida de cuatro de sus más ilustres miembros: el Dr. Ihosvany Ruiz Hernández, el Dr. José Alberto Afonso de León, la Dra. Caridad María Castañeda Gueimonde y la Dra. Clara Obdulia Laucirica Hernández.

En una ocasión como esta, cabe recordar las palabras de Paget cuando decía: "... Si la vida de un médico no llega a ser vocación divina, entonces ninguna vida es vocación y nada es divino..."; y es que en estas figuras de la medicina interna matancera se resumen profesión con vocación, instrucción con educación, altruismo con dedicación. Por estas razones, y en acto solemne que precedió a la apertura de la XXIII Jornada Científica Estudiantil del Hospital Universitario de Matanzas: "Comandante: Faustino Pérez Hernández" efectuado el pasado 7 de marzo de 2019, se les ratificó su condición de miembros titulares de la Sociedad Cubana de Medicina Interna.

Por medio de un papel les fue entregado el título que ya poseían por medio de la obra desempeñada durante toda una vida, al participar cotidianamente en la formación profesional de no pocas generaciones y al luchar siempre por preservar el bien máspreciado del ser humano: la vida.

Las palabras iniciales de la actividad fueron expresadas por el Dr. en Ciencias Roberto Cañete Villafranca seguidas por el Dr. Abel Iván Semper González, decano de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Se resaltó el curriculum vitae de cada profesor y se expresó el agradecimiento que alumnos, residentes, discípulos y colegas sienten hacia estos galenos, hombres y mujeres de ciencia que con conciencia han perpetuado el legado del saber y del buen hacer hacia el paciente; ejemplos de ética, disciplina, sacrificio, entrega, pedagogía, inteligencia, sabiduría, humanismo y amor por su profesión.

Las sociedades científicas de la salud constituyen agrupaciones de carácter científico, integradas por los profesionales de este perfil y otros vinculados a las ciencias de la salud, incorporadas y dependientes del Consejo Nacional de Sociedades Científicas del Ministerio de Salud Pública, creado por Resolución Ministerial No. 157 del 10 de septiembre de 1980.

En consecuencia con estos principios y compromisos, las sociedades científicas de la salud están llamadas a elevar su papel de motor impulsor del desarrollo de la ciencia y la técnica en el campo de las ciencias de la salud. La Sociedad Cubana de Medicina Interna (SOCUMI) cumple con estos estatutos, y su principal objetivo es elevar el nivel de salud de la población.

Para ello sus miembros son calificados en diversas categorías según sus méritos científicos y el cumplimiento de determinados requisitos. Para obtener la condición de miembro titular se requiere:

a) Poseer alguna de las categorías o experiencias que a continuación se relacionan:

- Doctor en Ciencias.
- Doctor en Ciencias ramales o particulares.
- Profesor auxiliar o titular.
- Investigador auxiliar o titular.
- Diez años o más como especialista de segundo grado en la especialidad médica.

b) Haber publicado en la prensa científica, nacional o extranjera, no menos de quince (15) trabajos o artículos correspondientes a la especialidad, o que se relacionen con la misma. Tienen idéntico crédito al respecto los trabajos presentados en eventos científicos, nacionales o extranjeros, aunque no se hubieran publicado.

Los mencionados profesores han cumplido, durante su ardua labor docente-asistencial con estos requisitos.

Nunca es válido pasar por alto el antecedente histórico de la presencia de destacados exponentes de la medicina clínica en el pasado siglo. A este gremio de grandes maestros se suman hoy estos especialistas de medicina interna cultores de la buena clínica, cimentada en el arte de la relación médico-paciente y la semiología como única forma de llegar del síntoma a la enfermedad, del diagnóstico al tratamiento, muestra de la excelencia de la educación médica cubana y ejemplos a seguir por pasadas, presentes y futuras generaciones.

Miembros titulares de la sociedad cubana de Medicina Interna (SOCUMI)

1. Dra. Clara Obdulia Laucirica Hernández
Jefa del grupo provincial de Medicina Interna.
Profesor Principal de Medicina Interna y Propedéutica.
Tesorera del Capítulo Provincial de Medicina Interna
Profesora Auxiliar.
Profesor Consultante.
Máster Investigadora Agregada.
Total de publicaciones 26.
Total de trabajos presentados en eventos 162
Cursos impartidos 56
Cursos recibidos 110

2. Dra. Caridad Castañeda Gueimonde
Auditor médico
Profesora Auxiliar.
Profesor Consultante.
Máster Investigadora Auxiliar
Total de publicaciones 35
Total de trabajos presentados en eventos 154
Cursos impartidos 42
Cursos recibidos 109

3. Dr. José Alberto Afonso De León
Jefe del Departamento Docente Hospital Universitario “Comandante Faustino Pérez”.
Matanzas.
Profesor Titular
Dr. C. Investigador Agregado
Total de publicaciones 22
Total de trabajos presentados en eventos 108
Cursos impartidos 12
Cursos recibidos 32

4. Dr. Ihosvany Ruiz Hernández
Presidente del Capítulo Prov. de Medicina Interna
Jefe de Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario "Comandante Faustino Pérez". Matanzas.
Coordinador académico del postgrado de Medicina Interna
Profesor Titular
Profesor Investigador Auxiliar
Total de publicaciones 37
Total de trabajos presentados en eventos 103
Cursos impartidos 48
Cursos recibidos 142

Todos son:

- Especialistas de primer y segundo grado en medicina interna.
- Miembros del Consejo Científico Provincial.
- Miembros de Tribunal provincial del Premio Anual de Salud (P.A.S).
- Miembros de Tribunal de Categorización Docente

Conflicto de intereses:

El autor declara que no existen conflictos de intereses.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

García Güell A, Ruiz Hernández I, Escalona Robaina CR. Crónica de un homenaje. Rev Méd Electrón [Internet]. 2019 Jul-Ago [citado: fecha de acceso]; 41(4). Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/3227/4411>